



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 MAYO 2008

RES. H. N° 412-08

EXpte. N° 4.218/08.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Antropología, período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEDRA	ESTUDIANTES	LU N°
FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA	MONTES, NOELIA	708.078
ANTROPOLOGIA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL	DIOLI, MARIA EVANGELINA	708.062
FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL	REYNA, MARIA FLORENCIA	709.206
RELACIONES INTERÉTNICAS	MARQUEGUI, MARIA DEL ROSARIO	708.575
ANTROPOLOGIA POLITICA	ALBISTRO, MARCELA CAROLINA	708.544
ECONOMIA POLITICA	NOGALES, CIINTIA CELESTE	703.832
	BORELLI, ARTURO CESAR ALBERTO	708.555

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

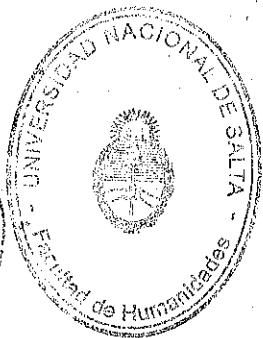
RES. H.N° 412-08

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

087-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.